



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR advierte sobre posible cierre técnico del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales debido a recortes presupuestarios

12 JUN 2023



El LanammeUCR desarrolla labores para fortalecer la infraestructura civil y vial, las instalaciones portuarias y las líneas vitales; mitigar el impacto de los fenómenos naturales (terremotos, huracanes, entre otros), optimizar el uso de los materiales de construcción en complejas obras de infraestructura, garantizar un equilibrio adecuado entre la seguridad y el costo posible en la construcción y el diseño.

El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (CU) rechaza contundentemente las disminuciones presupuestarias que se han venido aplicando al [Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales](#) (LanammeUCR) desde el año 2019. El pronunciamiento del jueves 8 de junio sostiene que “la reducción de los recursos ha perjudicado gravemente la operación y correcta ejecución de las tareas del LanammeUCR, dejándolo a las puertas de un posible cierre técnico para el 2024”.

Ante esta situación, la UCR alerta a la sociedad costarricense, ya que la fiscalización de las obras públicas, que por ley le competen a esta casa de estudios superiores, a través del LanammeUCR, se vería limitada. Por ende, se exige al Poder Ejecutivo que cumpla con lo que establece la [Ley N.º 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria y su reforma en la Ley 8603](#) y respete la asignación del 1 % del Impuesto a los Combustibles que le corresponde a este laboratorio, presupuesto necesario para llevar adelante su labor fiscalizadora:

(“... un uno por ciento (1 %), a garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial costarricense, a favor de la Universidad

de Costa Rica”. “...La suma correspondiente al uno por ciento (1 %) será girada directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica, que la administrará bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos vigente en esa entidad universitaria, mediante su Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), el cual velará porque estos recursos se apliquen para garantizar la calidad de la red vial costarricense, de conformidad con el artículo 6 de la presente Ley”.)

Debido a las funciones de fiscalización que realiza el LanammeUCR provenientes de potestades otorgadas por leyes especiales y por ejercer una labor de auditoría técnica externa, la cual es propia de un ente público estatal, el LanammeUCR juega un papel relevante en el fortalecimiento de la rendición de cuentas. Asimismo, al ser parte de la Universidad de Costa Rica, un ente autónomo por excelencia bajo el precepto constitucional que le otorga ese rango, debe imperar la protección de la entidad en la administración pública, brindándole plenas facultades de realizar sus actividades con independencia funcional y de criterio, bajo principios de objetividad.

El pronunciamiento del CU señala que los recortes presupuestarios han provocado una serie de inconvenientes, provocando que el LanammeUCR dejara de adquirir equipos especializados, así como una baja importante en el mantenimiento de equipos, adquisición de repuestos y accesorios, material e instalaciones de laboratorio y flotilla vehicular que se utiliza para la evaluación y fiscalización de proyectos de infraestructura vial a lo largo del territorio nacional. Incluso estos recortes presupuestarios podrían afectar la labor del LanammeUCR durante situaciones de emergencia del país o ante eventos extremos, por mencionar tan solo algunas consecuencias de este debilitamiento del laboratorio.

Lea el pronunciamiento aquí:

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/pronouncement/pronun150.pdf



María Encarnación Peña Bonilla
Periodista Oficina de Comunicación Institucional
Áreas de cobertura: educación y estudios generales
maria.penabonilla@ucr.ac.cr